

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2019

En el Despacho de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 24 de enero de 2019 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión nº 25 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación del acta de las reuniones nº 22 (13/07/2018) y 23 (31/10/18).
- 2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.

ASISTENTES: María Auxiliadora Moreno González, Gregorio Egea Cegarra, Pedro González Redondo, José Manuel Quintero Ariza, Andrés Jesús Pedrosa Pérez, Jesús Castillo Segura.

Excusan asistencia: María Bejarano Bravo, Manuel D. García Brenes, José María Abril Hernández, Emilio Ramírez Juidías, Cristina Andrés Camacho.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Aprobación del acta de las reuniones nº 22 (13/07/2018) y 23 (31/10/18).

Dña. María Auxiliadora Moreno González propone la aprobación de las actas de las dos últimas reuniones de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, enviadas con anterioridad a todos los miembros de la misma. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CRC/24/01/19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de las Comisiones de Reconocimiento de Créditos de los días 13/07/2018 y 31/10/18.

2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de créditos presentadas hasta la fecha.

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa de las siguientes solicitudes:

2.1. Dña. Ana Benítez Torres solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a la asignatura "Medio Ambiente Rural" del Grado en Ingeniería Agrícola por estudios universitarios realizados en el Grado en Geografía y Gestión del Territorio (Universidad de Sevilla). Se acuerda resolver FAVORABLEMENTE la petición conforme al artículo 4 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.2. D. Felipe Gayoso Aycart solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a la asignatura optativa del Grado en Ingeniería Agrícola "Prácticas en Empresas" por las prácticas extracurriculares realizadas. Se acuerda resolver FAVORABLEMENTE la petición conforme al artículo 4 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.3. D. Francisco de Paula López González solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a las asignaturas optativas de Máster en Ingeniería Agronómica "Prácticas en Empresas I, II y III" por las prácticas extracurriculares realizadas. Se acuerda resolver FAVORABLEMENTE la petición conforme al artículo 4 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20

de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.4. D^a María Lovera Manzanares solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a las asignaturas optativas de Máster en Ingeniería Agronómica Prácticas en Empresas I, II y III por su experiencia laboral. Se acuerda resolver FAVORABLEMENTE la petición conforme al artículo 4 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.5. D^a Laura Romero Castillo solicita le sea reconocida la asignatura “Prácticas Externas en Empresas I” del Máster en Ingeniería Agronómica por tener realizado el Máster en Sanidad Vegetal (Título Propio de la Universidad de Sevilla). Se acuerda resolver FAVORABLEMENTE su petición conforme al artº 5.1 de la normativa reguladora del reconocimiento y Transferencia de créditos, Acuerdo 4.3/C.G de 22-11-11, modificado con fecha 20 de febrero de 2015.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:40 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº de la Presidenta.

VºBº de la Presidenta

El Secretario

Fdo.: M^a Auxiliadora Moreno González

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra